

2023



LOEFFLER®

Grandes especies

 GLR



LOEFFLER®

Formando un legado





LOEFFLER®

Contenido

01

ANTIINFLAMATORIOS, ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS

• Calendix • Cortidex • Triamidol • Tolerax

02

ANTIBIÓTICOS

• Lexiffler 150 • Sulfamin-P • Super Quimioffler
• Tri-sulfa

03

ANTIMASTÍTICOS

• Lexiffler® Intramamario • Secador Loeffler Zero®
• Neomastil® Especial • Mastiffler®

04

ANTIISTAMÍNICO

• Histaffler • Turboffler H1-50

05

CARDIOTÓNICOS Y ESTIMULANTES

• Cafeína • Sulfato de Atropina

06

DIURÉTICOS

• Diuriffler

07

DESPARASITANTES

• Iverffler • Iverffler tabletas • Epironox
• Hemodual • Equiffler Pasta • Iverffler Pasta

08

GASTROINTESTINALES

• Bismuxil • Fórmula Antidiarreica
• Laxotónico Inyectable • Laxotónico Oral

09

HORMONALES

• Extracto Pituitario Posterior • Estrol
• Gonadotropina Coriónica

10

SOLUCIONES

• Suero Glucosado

12

SUPLEMENTOS MINERALES Y VITAMÍNICOS

• Calcio Súper Reforzado • Complejo B Loeffler
• P-Calimag • Rumisal Plus Adicionado con Selenio

Calendix®



Presentación:
Frasco con 200 g.

Gel tópico

Antiinflamatorio

Registro Q-0666-062

Fórmula:

Cada 100 g contienen:

Indometacina	2.5 g
Árnica montana	2.0 g
Caléndula officinalis	1.2 g
Excipientes c.b.p	100 g

Indicaciones:

Calendix® es un gel antiinflamatorio no esteroideo con acción analgésica y antiespasmódica. **Árnica montana** y **Caléndula officinalis** tienen propiedades antisépticas, astringentes, antibacterianas, antifúngicas y estimulantes de la cicatrización. Coadyuvante en el tratamiento de procesos inflamatorios agudos, crónicos, procesos degenerativos, quirúrgicos, osteoartíticos y de glándula mamaria.

Vía de administración:

Tópica.

Dosis:

Bovinos, equinos, ovinos, caprinos y porcinos: Aplicar en cantidad suficiente, cubriendo la(s) lesión(es) dando un ligero masaje. Se puede aplicar de 2 a 4 veces durante el día, hasta que se recupere completamente la lesión.

Cortidex®



Solución inyectable

Antiinflamatorio esterooidal

Registro Q-0666-091

Fórmula:

Cada mL contienen:

Dexametasona base	2 mg
Vehículo c.b.p	1 mL

Indicaciones:

CORTIDEX® actúa en procesos inflamatorios agudos, subagudos y crónicos. Tratamiento complementario para la mastitis. Ayuda a suprimir los efectos metabólicos y circulatorios de endotoxinas. Rompe el ciclo del prurito de las dermatosis. Para tratamiento de la cetosis del ganado bovino y ovino. En el choque septicémico.

Vía de administración:

Intramuscular.

Dosis:

Bovinos productores de carne: 2.5 a 10 mL, **ovinos y caprinos** 1 a 2 mL

En dosis diaria, aplicar cada 12 horas en caso de ser necesario. Debido a variaciones en las respuestas y severidad en la enfermedad, consulte al Médico Veterinario.

Periodo de retiro:

Carne: 35 días. No utilizar en hembras produciendo leche para consumo humano.

Triamidol®



Suspensión inyectable

Corticosteroide Sintético

Registro Q-0666-127

Fórmula:

Cada mL contienen:

Triamcinolona Acetonido	6 mg
Vehículo c.b.p	1 mL

Indicaciones:

Triamidol® se recomienda en todos aquellos procesos inflamatorios donde está indicada una terapia glucocorticoidea con efecto sostenido como: afecciones músculo esqueléticas, bursitis, tendinitis, miositis, artritis y neuritis. Dermopatías como: dermatosis, dermatitis atópicas, procesos dermatológicos en general. Afecciones oftálmicas: Iridociclitis, uveítis, blefaritis, corioretinitis, neuritis ópticas. Procesos alérgicos: dermatitis alérgicas y shock anafiláctico. Cetosis en bovinos.

Vía de administración:

Intramuscular y subcutánea.

Dosis:

Bovinos: 3 a 5 mL en dosis única (equivalente a 18 a 30 mg en dosis total).

Equinos: 2 a 5 mL en dosis única (12 a 30 mg totales).

Intraarticular: 1 a 5 mL en dosis única (equivalente a 6 a 30 mg totales).

Caninos y felinos domésticos: Administrar 0.2 a 0.4 mL por cada 10 kg de peso corporal.



Presentación:
Frasco con 10 mL,
Frasco con 20 mL y
Frasco con 50 mL.



Presentación:
Frasco con 20 mL.



Tolerax®

Solución inyectable

Registro Q-0666-128

Tolerax®



Solución inyectable

Antiinflamatorio no esterooidal

Registro Q-0666-128

Fórmula:

Cada mL contienen:

Ácido Tolfenámico 80 mg
Vehículo cbp. 1 mL

Indicaciones:

Tolerax® es un potente antiinflamatorio no esteroideo, indicado en todos aquellos procesos traumáticos, quirúrgicos e infecciosos que cursan con fiebre, dolor e inflamación.

Vía de administración:

Intramuscular profunda e intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche; equinos domésticos: 1 mL por cada 40 kg de peso corporal, equivalente a 2 mg de Ácido Tolfenámico por cada kg de peso corporal. La dosis se puede repetir cada 48 horas. Durante 3 a 5 días máximo.

Porcinos: Dosis única, 1 mL por cada 40 kg de peso corporal, equivalente a 2 mg de Ácido Tolfenámico por cada kg de peso corporal.

Periodo de retiro:

Carne: 3 días, Leche: 0 días



Presentación:
Frasco con 100 mL.

Lexiffler 150®



Suspensión Inyectable

Antibiótico de amplio espectro

Registro Q-0666-116

Fórmula:

Cada mL contienen:

Cefalexina
 Monohidrato 150 mg
 Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Lexiffler 150® es una suspensión estéril de Cefalexina Monohidrato, es una Cefalosporina de primera generación indicada para el tratamiento de infecciones ocasionadas por microorganismos Gram positivos y Gram negativos.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos de carne y leche: 1 mL por cada 15 a 20 kg de peso corporal.
Ovinos, caprinos y porcinos: 1 mL por cada 15 kg de peso corporal.
 En todas las especies cada 12 a 24 horas durante 3 a 5 días a criterio del Médico Veterinario.

Período de retiro:

Carne: 4 días.



Presentación:
 Frasco con 100 mL y
 Frasco con 250 mL.

Sulfamin-P®



Solución Inyectable

Antibiótico de amplio espectro

Registro Q-0666-090

Fórmula:

Cada mL contienen:

Sulfametoxazol 200 mg
 Trimetoprim 40 mg
 Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Sulfamin-P® es un antimicrobiano de amplio espectro para el tratamiento de infecciones respiratorias, digestivas y genitourinarias causadas por bacterias Gram positivas y Gram negativas susceptibles a la fórmula.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos

Adultos: 1 mL / 9.6 kg de peso. Cada 24 horas.
Mastitis: 1.5 mL / 10 kg de peso. Cada 12 horas.
Terneros: 2 mL / 10 kg peso. Cada 24 horas.
Equinos: 1 mL / 16 kg de peso. Cada 8 a 12 horas o 1 mL/10.9 kg de peso. Cada 24 horas.
Porcinos: 2 mL / 10 kg peso. Cada 24 horas.
Caninos y Felinos domésticos: 1 mL / 8 a 16 kg de peso. Cada 12 o 24 horas.
 Durante 3 a 5 días o a criterio del Médico Veterinario.

Período de retiro:

No utilizar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.



Presentación:
 Frasco con 100 mL y
 Frasco con 250 mL.



Presentación:
 Caja con 6 frascos de 10 mL.



Sulfamin-P®

Solución Inyectable

Registro Q-0666-090



Super Quimioffler®



Solución Inyectable

Antimicrobiano de amplio espectro

Registro Q-0666-109

Fórmula (Frasco con 1,000,000 UI):

Cada 5 mL contienen:

Penicilina G Procaína	1,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	1.25 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	100.00 mg
Tripsina	5,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	940.00 mg
Guayacol	448.00 mg
Vehículo, c.b.p.	5.00 mL

Fórmula (Frasco con 2,000,000 UI):

Cada 10 ml contienen:

Penicilina G Procaína	2,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	2.50 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	200.00 mg
Tripsina	10,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	1.88 mg
Guayacol	896.00 mg
Vehículo, c.b.p.	10.00 mL

Fórmula (Frasco con 4,000,000 UI):

Cada 20 mL contienen:

Penicilina G Procaína	4,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	5.0 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	400.00 mg
Tripsina	20,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	3.76 mg
Guayacol	1.79 mg
Vehículo, c.b.p.	20.00 mL

Fórmula (Frasco con 6,000,000 UI):

Cada 30 mL contienen:

Penicilina G Procaína	6,000,000 UI
Dihidroestreptomicina	
Sulfato equivalente a	7.50 g
de Dihidroestreptomicina base.	
Meloxicam	600.00 mg
Tripsina	30,000 UI

Cada frasco ampula de diluyente estéril contiene:

Dipirona sódica	5.64 mg
Guayacol	2.69 mg
Vehículo, c.b.p.	30.00 mL



Presentación:

Caja con polvo 1 MUI y frasco con diluyente 30 mL.



Presentación:

Caja con polvo 2 MUI y frasco con diluyente 30 mL.



Presentación:

Caja con polvo 4 MUI y frasco con diluyente 30 mL.



Presentación:

Caja con polvo 6 MUI y frasco con diluyente 30 mL.

Antibiótico, antiinflamatorio, antipirético y analgésico.

Indicaciones:

Super Quimioffler® está indicado para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias Gram negativas y Gram positivas, susceptibles a la combinación antibacteriana de la Penicilina y la Dihidroestreptomicina, conjuntamente con la acción desinflamatoria del Meloxicam, teniendo acción proteolítica, aminolítica, expectorante, antipirética y analgésica por su contenido de Tripsina, Dipirona y Guayacol.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos productores de leche y carne, ovinos, caprinos, porcinos y equinos: 1 mL por cada 10 a 20 kg de peso corporal, equivalente a 10,000 a 20,000 UI por kg de peso corporal. Cada 24 horas, durante 3 días de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.



Tri-sulfa®



Solución Oral

Antimicrobiano de amplio espectro con electrolitos

Registro Q-0666-144

Fórmula:

Cada 100 mL contiene:

Sulfamerazina Sódica	3.33 g
Sulfametazina Sódica	3.33 g
Sulfatiazol Sódico	3.33 g
Magnesio	0.02 g
Cloro	2.52 g
Ácido Cítrico	0.24 g
Sodio	1.57 g
Potasio	0.22 g
Vehículo c.b.p	100 mL

Indicaciones:

Tri-sulfa® está indicado en el tratamiento de enfermedades gastrointestinales y respiratorias de las aves domésticas.

Vía de administración:

Oral en agua de bebida.

Dosis:

Gallina de postura, pollo de engorda y aves de combate: 10 mL cada 24 horas, durante 3 a 5 días de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.

Presentación:

Frasco con 100 mL y
Frasco con 500 mL.



Tri-sulfa®

Solución Oral

Registro Q-0666-144

Antimicrobiano de amplio espectro con electrolitos.

Lexifler® Intramamario



Suspensión intramamaria

Antibiótico para el tratamiento de mastitis

Registro Q-0666-136

Fórmula:

Cada jeringa con 10 mL contiene:

Monohidrato de Cefalexina	225 mg
Vehículo c.b.p	10 mL

Indicaciones:

Lexifler® Intramamario está indicada para el control y tratamiento de las mastitis, causadas por los microorganismos sensibles a la Cefalexina, en vacas que se encuentran en producción láctea.

Vía de administración:

Intramamaria.

Dosis:

Infundir en el cuarto afectado el contenido de una jeringa, luego de cada ordeña. Cada 12 o 24 horas, durante un periodo de 3 a 4 días, o bien hasta la recuperación completa del animal.

Advertencias:

Mantener este producto fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Almacenamiento:

Consérvese este medicamento en lugar fresco y seco.
Protéjase de la luz.

Periodo de retiro:

No utilizar para consumo humano la leche de los animales tratados hasta 72 horas posteriores a la última aplicación.



Presentación:

Cubeta con 40 jeringas de 10 mL.

Neomastil® Especial



Suspensión intramamaria

Antibiótico para el tratamiento de mastitis

Registro Q-0666-083

Fórmula:

Cada jeringa con 10 mL contiene:

Sulfato de Neomicina	100 mg
Tetraciclina HCl	200 mg
Papaína	50 mg
Prednisolona	16 mg
Vehículo c.b.p	1 mL

Indicaciones:

Neomastil® Especial es una combinación antibiótica y antiinflamatoria indicada para el tratamiento y control de la mastitis clínica aguda o mastitis clínica crónica durante el periodo de lactación. Ayuda a combatir el biofilm generado por las bacterias.

Vía de administración:

Infusión intramamaria. Para lograr un mejor efecto y difusión se recomienda limpiar el pezón del cuarto afectado y aplicar el producto, al término de la administración, dar un ligero masaje sobre la glándula mamaria.

Dosis:

Vacas: Aplicar 1 jeringa por cada cuarto afectado, cada 12 o 24 horas según la severidad del caso, durante 3 a 5 días o de acuerdo criterio del Médico Veterinario.

Periodo de retiro:

Carne 21 días, leche 5 días. En el secado dura de 50 a 60 días hasta el parto.

Mastiffler®



Infusión intramamaria

Antibiótico para el tratamiento de mastitis

Registro Q-0666-117

Fórmula:

Cada jeringa con 10 mL contiene:

Monohidrato de	
Cefalexina	225 mg
Vehículo c.b.p	10 mL

Indicaciones:

Mastiffler® está indicada para el tratamiento metafiláctico y tratamiento terapéutico de las mastitis de las vacas que se encuentran en producción láctea, causadas por los microorganismos sensibles a la Cefalexina.

Vía de administración:

Intramamaria.

Dosis:

Infundir en el cuarto afectado el contenido de una jeringa, al término de cada ordeña. Cada 12 horas, durante un periodo de 2 días, o bien hasta la recuperación completa del animal

Periodo de retiro:

Leche 4 días.

Secador Loeffler Zero®



Infusión intramamaria

Prevención de mastitis en el periodo de secado

Registro Q-0666-135

Fórmula:

Cada jeringa con 10 ml contiene:

Penicilina G-Procaína	1,000,000 UI
Sulfatiazol Sódico	1.0 g
Acridflavina	20.0 mg
Vehículo c.b.p	10.0 mL

Indicaciones:

Secador Loeffler Zero® está indicado para la prevención de mastitis en el ganado lechero durante el periodo de secado.

Vía de administración:

Intramamaria.

Dosis:

Aplicar una jeringa por cada cuarto, al final del último ordeño del periodo de lactancia. Para lograr un mejor efecto y difusión en vacas sanas antes del secado, se recomienda limpiar el pezón y perfundir el producto dando un ligero masaje sobre la glándula mamaria.

Periodo de retiro:

No tiene tiempo de retiro.



Presentación:

Caja con 20 jeringas de 10 mL.
Cubeta con 40 jeringas de 10 mL.



Presentación:

Cubeta con 30 jeringas de 10 mL.



Leáse instructivo anexo.

Presentación:

Cubeta con 40 jeringas de 10 mL.
Caja con 20 jeringas de 10 mL.

Histaffler®



Solución Inyectable

Antihistamínico

Registro Q-0666-099

Fórmula:

Cada mL contienen:

Difenhidramina
HCL equivalente a 10 mg
Difenhidramina
Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Histaffler® es un agente antihistamínico, antialérgico, antiprurítico y antiespasmódico, indicado en todas las especies para el tratamiento de dermatitis alérgicas, rinitis estacional, enfisema pulmonar, en caso de intoxicación ocasionada por ingestión alimentaria.

Ideal en el tratamiento de la nefritis aguda, además de ser útil para aliviar el meteorismo en rumiantes. Por su poder antitóxico se recomienda como un coadyuvante cuando se presentan problemas de mastitis.

Vía de administración:

Intramuscular o intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos productores de leche y carne, equinos, porcinos, ovinos y caprinos: 1 mL por cada 10 kg de peso corporal.

Periodo de retiro:

La leche de las vacas tratadas con este medicamento no deberá utilizarse durante las primeras 24 horas después de la última aplicación.



Presentación:
Frasco con 100 mL.

Turboffler H₁-50®



Solución Inyectable

Antihistamínico, antialérgico, antiprurítico y antiespasmódico

Registro Q-0666-134

Fórmula:

Cada mL contienen

Difenhidramina
HCl equivalente a 50 mg
Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Turboffler H₁-50®, es un antihistamínico, antialérgico, antiprurítico y antiespasmódico. Recomendado en todas las especies para ciertas reacciones alérgicas y en combinación con algunos antagonistas fisiológicos en el shock anafiláctico, para el tratamiento de prurito, urticaria, dermatitis, eczemas, rinitis estacional, picaduras de insectos, enfisema pulmonar, intoxicaciones por organofosforados, intoxicaciones alimentarias y nefritis aguda. Para controlar el vómito y náuseas por cinetosis en el traslado de los animales. En equinos, para el tratamiento de laminitis de tipo nutricional, cólicos y azoturia paroxística. En cerdos es útil en el edema del intestino y toxemia de la preñez. En rumiantes para el tratamiento del asma bovina, laminitis séptica, en algunos tipos de meteorismo, acetonemia, mastitis y metritis séptica por retención placentaria.

Vía de administración:

Intramuscular o Intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos de leche y carne, porcinos, caprinos, ovinos: 1 mL por cada 50 a 100 kg de peso corporal, equivalente a 0.5 a 1 mg / kg de peso corporal, cada 8 horas.

Equinos: 1 mL por cada 50 a 200 kg de peso corporal, equivalente a 0.25 a 1 mg / kg de peso corporal. Cada 8 a 12 horas. De acuerdo al caso y criterio del Médico veterinario.

La terapia con antihistamínicos es solo sintomática; no afecta los factores que desencadenan la liberación de histamina, solo se antagonizan los efectos. Por esta razón es importante que mantengan la terapia con antihistamínicos hasta que se eliminen los agentes etiológicos.

Periodo de retiro:

La leche de las vacas tratadas con este medicamento no deberá utilizarse durante las primeras 24 horas después de la última aplicación.



Presentación:
Frasco con 100 mL.



**ANTI-HISTAMÍNICO • ANTIALÉRGICO
• ANTIPRURÍTICO Y ANTIESPASMÓDICO.**

Recomendado en todas las especies para ciertas reacciones alérgicas y en combinación con algunos antagonistas fisiológicos en el shock anafiláctico.



Cafeína®



Solución Inyectable

Tónico cardio-respiratorio

Registro Q-0666-080

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Cafeína 10 g
 Benzoato de Sodio 20 g
 Vehículo c.b.p 100 mL

Indicaciones:

Cafeína® está indicada para el tratamiento sintomático de estados de intoxicación que afectan el ritmo cardíaco y la respiración. Auxiliar en el tratamiento de estados de shock y como coadyuvante en el tratamiento de infecciones severas con cuadros toxémicos y convalecientes. Problemas por estado de fatiga, depresión y estrés.

Vía de administración:

Subcutánea.

Dosis:

Bovinos y equinos: 10 mL
Ovinos, caprinos y porcinos: 1 a 10 mL

Sulfato de atropina®



Solución inyectable

Antitóxico y antialérgico

Registro Q-0666-088

Fórmula:

Cada 10 mL contienen:

Sulfato de Atropina 0.1 g
 Cafeína 1.0 g
 Benzoato de Sodio 1.0 g
 Vehículo c.b.p 10 mL

Indicaciones:

Sulfato de Atropina® es un tónico cardíaco, sedante del vago, antiespasmódico. Tratamiento indicado en presencia de hipersecreciones y espasmos (cólicos) intestinales, de las vías biliares y músculos bronquiales, en caso de shock, insolación e intoxicaciones, particularmente las que se presentan como consecuencia de la ingestión de plantas alergénicas o bien por exposición grave a insecticidas organofosforados.

Vía de administración:

Subcutánea.

Dosis:

Bovinos: 5 a 10 mL
Ovinos, caprinos y porcinos: 2 a 4 mL
Equinos: 4 a 8 mL

En caso de ser necesario, la dosis puede repetirse después de transcurridas 1 a 2 horas, de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.

Diuriffler®



Solución inyectable

Diurético

Registro Q-0666-074

Fórmula:

Cada mL contiene:

Furosemda 50 mg
 Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Diuriffler® es un diurético, recomendado en la terapéutica de edemas (pulmonar, cerebral, de la ubre, entre otros) éxtasis venosa por insuficiencia cardiovascular, ascitis, hidrotórax, bronconeumonía, hidropericardio, entre otros, ya que inhibe la reabsorción de cloro, sodio y potasio en la porción ascendente del asa de Henle y del tubo próxima! y distal de la nefrona.

La utilización de **Diuriffler®** tiene la ventaja de ejercer un efecto diurético más pronunciado.

Vía de administración:

Intramuscular e intravenosa.

Dosis:

Bovinos, Equinos, Caprinos, Ovinos y Porcinos: de 5 a 10 mL por cada 500 kg de peso corporal. Recuerde que el efecto diurético es directamente proporcional a la dosis y vía de administración elegida.



Presentación:
 Frasco con 30 mL.



Presentación:
 Caja con 6 frascos de 10 mL, Caja con 25 frascos de 10 mL y frasco con 60 mL.



Presentación:
 Frasco con 10 mL y
 Frasco con 30 mL.



Iverffler®



Solución Inyectable

Desparasitante de amplio espectro

Registro Q-0666-111

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Ivermectina 1 g
Vehículo c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Iverffler® está indicado para el tratamiento y control de las parasitosis causadas por nemátodos gastrointestinales, pulmonares y renales, así como control de larvas de insectos, ácaros y piojos de los bovinos, ovinos, caprinos y porcinos.

Vía de administración:

Subcutánea exclusivamente.

Dosis:

Bovinos, ovinos y caprinos: 1 mL por cada 50 kg de peso corporal.
Porcinos: 1 mL por cada 33 kg de peso corporal.

Periodo de retiro:

Carne 35 días. No administrar a hembras en producción de leche para consumo humano.

Iverffler Tabletas®



Desparasitante

Ivermectina

Registro Q-0666-075

Fórmula:

Cada tableta contiene:

Ivermectina 2 mg
Praziquantel 50 mg
Vehículo c.b.p. 1 Tableta

Indicaciones:

Iverffler Tabletas® es un desparasitante de amplio espectro. Actúa sobre céstodos y nemátodos gastrointestinales y pulmonares, en su fase larvaria y adulta; sirve de coadyuvante en el tratamiento y prevención de infestaciones por piojos, pulgas y ácaros causantes de la sarna en perros y gatos.

Dosis:

Caninos domésticos: 1 tableta por cada 10 kg de peso corporal, equivalente a 0.2 mg de Ivermectina y 5 mg de Praziquantel por kg de peso corporal.

Felinos domésticos: 1/2 tableta por cada 5 kg de peso corporal, equivalente a 0.2 mg de Ivermectina y 5 mg de Praziquantel por kg de peso corporal.

La dosis recomendada de **Iverffler Tabletas®**, es útil en el tratamiento y control de parasitosis causadas por: *Toxocara canis*, *Toxascara canis*, *Toxoscaris leonina*, *Ancylostoma caninum*, *Ancylostoma braziliense*, *Filaroides osleri*, *Filaroides milski*, *Spiroserca immitis*, *Trichuris vulpis*, *Uncinaria stenocephalia*, *Dipylidium caninum*, *Echinococcus granulosus*, *Echinococcus multilocularis*, *Taenia pisiformis*, *Taenia taeniaeformis*, *Mesoscestoides spp.*, entre otros, así como piojo, pulgas y ácaros.

Vía de administración:

Oral, como toma directa o mezclada con el alimento.

Epironox®



Solución Tópica

Endectocida de amplio espectro

Registro Q-0666-126

Fórmula:

Cada mL contienen:

Eprinomectina 5 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

Indicaciones:

Epironox®. Es un endectocida de amplio espectro indicado para el tratamiento de nemátodos gastrointestinales, nemátodos pulmonares como: *Ostertagia ostertagi* (incluidas larvas inhibidas), *Ostertagia lyrata*, *Ostertagia spp.*, *Haemonchus placei*, *Trichostrongylus axei*, *Trichostrongylus colubriformis*, *Trichostrongylus spp.*, *Cooperia spp.*, *Cooperia oncophora*, *Cooperia punctata*, *Cooperia scernabade*, *Cooperia pectinata*, *Bunostomum phlebotomum*, *Nematodirus helvetianus*, *Oesophagostomum spp.*, *Oesophagostomum radiatum* y *Dictyocaulus viviparus*. Hipodermosis, y parásitos externos como: *Hypoderma bovis*, *Hypoderma lineatum*. Ácaros: *Chorioptes bovis*, *Sarcoptes scabiei var. bovis*, Piojos: *Haematopinus eurysternus*, *Linognathus vituli*, *Solenopotes capillatus*, *Damalinea bovis*. Mosca de los cuernos: *Haematobia irritans*.

Vía de administración:

Tópica exclusivamente.

Aplicar a lo largo de la línea dorsal, desde la cruz hasta la base de la cola.

La lluvia caída en cualquier momento, antes o después del tratamiento, no afecta a la eficacia del producto.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche: Administrar solamente por aplicación tópica 1 mL por cada 10 kg de peso corporal.

Periodo de retiro:

Carne: 0 días, Leche: 0 días



Presentación:

Frasco con 10 mL.
Frasco con 100 mL.
Frasco con 500 mL



Presentación:

Caja con 10 carteras de 4 tabletas

No administrar en perros de raza collie o pastor inglés (perros de pastoreo).



Presentación:

Frasco con 500 mL.

Hemodual®



Solución inyectable

Antiparasitario hemático

Registro Q-0666-064

Fórmula:

Cada mL contienen:

Dipropionato de Imidocarb 120 mg

Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Hemodual® es un antiparasitario hemático indicado en el tratamiento curativo y preventivo de la Babesiosis, Anaplasmosis y Ehrlichiosis.

Vía de administración:

Bovinos productores de carne, ovinos, caprinos, y caninos domésticos: subcutánea o intramuscular. Equinos: aplicación exclusivamente intramuscular.

Dosis:

Bovinos productores de carne:

Anaplasmosis: 3 mg/kg de peso corporal, equivalente a 2.5 mL por cada 100 kg de peso corporal.

Piroplasmosis: 1.2 mg/kg de peso corporal, equivalente a 1.0 mL por cada 100 kg de peso corporal.

Equinos: 2.4 mg/kg de peso corporal, equivalente a 2.0 mL por cada 100 kg de peso corporal.

Ovinos y Caprinos:

Anaplasmosis: 1.2 mg/kg de peso corporal, equivalente a 0.5 mL por cada 50 kg de peso corporal.

Caninos Domésticos: 5 mg/kg de peso corporal, equivalente a 0.4 mL por cada 10 kg de peso corporal.

Periodo de retiro en carne:

Los animales tratados no deben ser destinados al consumo humano hasta 90 días después de la última aplicación.

No administrar en bovinos que estén en producción de leche para consumo humano.



Presentación:

Frasco con 30 mL.

Equiffler Pasta®



Pasta oral

Desparasitante de amplio espectro para equinos

Registro Q-0666-097

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Oxibendazol 30 g

Aceturato de Diminaceno 6 g

Excipiente c.b.p. 100 mL

Indicaciones:

Equiffler Pasta® es un antihelmíntico y antiprotozoario de amplio espectro para equinos útil en el control de parásitos gastrointestinales, pulmonares y parásitos hemáticos como *Babesia spp.* y *Trypanosoma spp.*

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

La dosis recomendada es de 15 mg de Oxibendazol y 3 mg de Aceturato de Diminaceno por Kg de peso corporal.

Cada 5 mL de la jeringa dosifica 100 kg de peso corporal.

Dosis única.

Iverffler® Pasta



Pasta oral

Desparasitante de amplio espectro para equinos

Registro Q-0666-113

Fórmula:

Cada mL contienen:

Ivermectina 4 mg

Pamoato de pirantel 383 mg

Vehículo c.b.p. 1 mL

Indicaciones:

Iverffler® Pasta es un antihelmíntico de amplio espectro para equinos, para el control de parasitosis gastrointestinales, pulmonares, renales y ectoparásitos causadas por nemátodos, cestodos, larvas de moscas, ácaros productores de sarna, ácaros hematófagos y piojos chupadores de sangre.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

Equinos: 5 mL por cada 100 kg de peso corporal.

Se recomienda la aplicación del producto cada 2 a 3 meses, dependiendo del grado de infestación del animal.



Presentación:

Caja con Jeringa dosificadora con 30 mL.



Presentación:

Caja con Jeringa dosificadora con 30 mL.

Fórmula Antidiarreica®



Polvo oral

Antidiarreico

Registro Q-0666-086

Fórmula:

Cada sobre contiene:

Clorhidrato de Oxitetraciclina	200 mg
Caolín	3.3 g
Pectina	700.0 mg
Hidróxido de Aluminio	800.0 mg
Cloruro de Potasio	42.7 mg
Cloruro de Sodio	53.3 mg
Lactato de Calcio	107.0 mg
Sulfato de Magnesio	25.7 mg
Bicarbonato de Sodio	214.4 mg
Fosfato Monosódico	64.3 mg
Citrato de Sodio	214.4 mg
Sulfato de Atropina	2.0 mg
Ftalilsulfatiazol	200.0 mg
Excipiente c.b.p.	6.0 g

Indicaciones:

Fórmula Antidiarreica® está indicada en el tratamiento de infecciones intestinales y diarreas en becerros, corderos, cabritos y lechones, con actividad antiinfecciosa.

Contiene protectores de la mucosa gastrointestinal que absorbe elementos indeseables del tracto digestivo y retiene líquidos. **Aporta electrolitos** que suplen las pérdidas ocasionadas por la diarrea y nivela el equilibrio hídrico.

Equilibra la acidez o alcalinidad (pH) que se pierde con las fermentaciones y digestión deficiente en los estados diarreicos. Disminuye la velocidad del tránsito intestinal, favoreciendo la absorción de líquidos y evitando cólicos.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

Becerras, corderos, cabritos y lechones: Cada sobre de 6 g por cada 20 kg de peso corporal. Cada 12 horas, durante 1 a 3 días, de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.

Cada saco o bolsa de 750 g dosifica 2.5 kg de peso corporal.



Presentación:

Caja con 10 sobres de 6 g.

Fórmula Antidiarreica®

Polvo oral

Registro Q-0666-086

Laxante, tónico gástrico y diurético

Bismuxil®



Pasta Oral

Antidiarreico, Citoprotector y Antisecretor

Registro Q-0666-031

Fórmula:

Cada mL contiene:

Subsalicilato de bismuto	540 mg
Excipiente c.b.p.	1 mL

Indicaciones:

Bismuxil® es un antidiarreico, citoprotector y antisecretor intestinal, indicado en el tratamiento inespecífico de gastroenteritis. Inhibe la inflamación mediada por prostaglandinas, la secreción inducida y la motilidad anormal.

Protege la mucosa gastrointestinal por disminución del peristaltismo, con efecto antibacteriano. Forma un revestimiento protector estimulando la producción de moco.

Dosis:

Equinos: 4 mL por cada 100 kg de peso corporal. Equivalente a 20 mg de Subsalicilato de bismuto por cada kg de peso corporal.

La duración del tratamiento se establecerá de acuerdo al caso clínico y el criterio del Médico Veterinario.

Vía de administración:

Oral.

Excelente palatabilidad sabor manzanilla.



Presentación:

Caja con jeringa dosificadora de 30 mL.

Sabor manzanilla alemana



Laxotónico Oral®



Polvo oral

Laxante, tónico gástrico y diurético

Registro Q-0666-079

Fórmula:

Cada 120 g contienen:

Polvo de Genciana	5 g
Inulina	5 g
Aloes	5 g
Hexametilentetramina	5 g
Vehículo c.b.p	100 g

Indicaciones:

Laxotónico Oral® es un polvo para preparar una suspensión acuosa, que se administra por vía oral en bovinos. Está indicado como: laxante, tónico gástrico, diurético y en indigestiones con atonía gástrica (falta de rumia). Tratamiento ideal en convalecencias e inapetencias.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

Administrar por vía oral, un sobre de 120 g disuelto en medio litro de agua, cada 6 a 12 horas, de acuerdo al caso clínico y criterio Médico Veterinario.

Dosis única.

Laxotónico Inyectable®



Solución inyectable

Laxante y tónico cardío

Registro Q-0666-137

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Clorhidrato de Pilocarpina	0.60 g
Cafeína	10.00 g
Vehículo c.b.p	100.00 mL

Indicaciones:

Laxotónico Inyectable® está indicada para la terapia no específica de constipación funcional, procinético, para trastornos de la motilidad del duodeno y el yeyuno en vacas lecheras.

Vía de administración:

Subcutánea e Intramuscular.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche: para 300 kg de peso, en indigestiones ligeras 5 mL, en caso de ser necesario repetir la dosis 2 horas después. En indigestiones moderadas administrar 10 mL, en caso de ser necesario repetir la dosis 6 horas después. En indigestiones severas 15 mL, en caso de ser necesario repetir la dosis 6 horas después.

Periodo de retiro:

No administrar en hembras en producción de leche para consumo humano.



Presentación:

Caja con 5 sobres de 120 g cada uno.

No se administre este producto por más de dos días.



Presentación:

Frasco con 30 mL.



Extracto Pituitario Posterior®



Presentación:
Frasco con 10 mL.

Solución inyectable

Registro Q-0666-133

Fórmula:

Cada mL contienen:

Oxitocina Sintética 10 UI
Vehículo c.b.p 1.0 mL

Indicaciones:

Extracto Pituitario Posterior® está recomendado en los casos donde se presenta retención placentaria, fetos momificados, piómetra, distocia no mecánica, hemorragia uterina. Ayuda a la eyección de la leche, así como en el tratamiento de la mastitis aguda o crónica, es el tratamiento óptimo para la agalactia con edemas externos después del parto.

Vía de administración:

Intramuscular o intravenosa.

Dosis:

Vacas y Yeguas: 5 a 10 mL.
Borregas, cabras y cerdas: 3 a 5 mL.

Periodo de retiro

No deberá usarse este producto 3 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

No utilizar para consumo humano la leche de los animales tratados, hasta 3 días posteriores a la última aplicación. No utilizar este producto en animales que no han alcanzado la madurez sexual.

Estrol®



Presentación:
Frasco con 10 mL.

Solución inyectable

Registro Q-0666-100

Fórmula:

Cada mL contienen:

Benzoato de Estradiol 2.76 mg
Vehículo c.b.p 1.0 mL

Indicaciones:

Estrol® está recomendado para la inducción del Estro en bovinos y equinos sin efectos adversos en la función productiva futura.

Vía de administración:

Intramuscular.

Dosis:

Vacas: 0.5 mL a 1.0 mL
Yeguas: 0.5 mL a 1.0 mL

Periodo de retiro:

Los animales destinados para consumo humano no deberán ser sacrificados, sino hasta 6 días después de la última aplicación.

No administrar a hembras en producción de leche para consumo humano.

Gonadotropina Coriónica®



Presentación:
Caja con frasco con 2,500 y diluyente.
Caja con frasco con 10,000 y diluyente.

Polvo liofilizado

Registro Q-0666-084

Fórmula:

Cada mg de polvo liofilizado contiene:

Gonadotropina Coriónica ... 2 700 UI

Cada ml de solución reconstituida contiene:

Gonadotropina Coriónica ... 1 000 UI
Vehículo c.b.p 1 mL

Indicaciones:

Gonadotropina Coriónica® es un estimulante de la función ovárica y testicular, sin acción sustitutiva de las gónadas.

Vía de administración:

Intramuscular profunda.

Dosis:

Bovinos productores de carne y leche: 2,500 a 10,000 UI.
Caprinos y ovinos: 400 a 800 UI.
Porcinos: 500 a 1,000 UI.





Suero Glucosado®



Solución inyectable

Solución hipertónica al 50%.

Registro Q-0666-092

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Dextrosa (O-glucosa)	50 g
Cloruro de Sodio	4.75 g
Cloruro de Potasio	0.25 g
Vehículo c.b.p	100 mL

Indicaciones:

Suero Glucosado® es útil como modificador del recambio hídrico y regulación de la presión osmótica. Es recomendable para aquellas condiciones patológicas en las que sea necesaria la administración simultánea de electrolitos y glucosa. También está indicado para el tratamiento auxiliar de hipoglucemia (acetonemia), fiebre de leche, así como convalecencias e infecciones septicémicas y cualquier condición que requiera el aporte de carbohidratos como fuente de energía transitoria y electrolitos.

Vía de administración:

Intravenosa e intraperitoneal. Administrar a temperatura corporal.

Dosis:

Bovinos y equinos: 250 a 500 mL.

Ovinos y caprinos: 1 mL por kg de peso corporal.

El tratamiento se puede repetir hasta restablecer la condición física del animal.

Presentación:

Frasco con 500 mL.

Suplementos minerales y vitamínicos



Calcio Súper Reforzado®



Solución inyectable

Recalcificante y energético

Registro Q-0666-093

Fórmula:

Cada 100 mL contienen:

Gluconato de Calcio	28.75 g
Dextrosa	25.00 g
Magnesio	0.30 g
Fósforo	0.75 g
Vehículo c.b.p	100 mL

Indicaciones:

Calcio Súper Reforzado® es una fórmula balanceada que aporta concentraciones elevadas de calcio, fósforo y magnesio. Indicado para la prevención y tratamiento de hipocalcemias agudas, Hipomagnesemia (Fiebre de los pastos), descalcificación, etapas de crecimiento, gestación, lactancia, así como una fuente de energía. Permite actuar como recalcificante general en vacas especializadas en producción de leche.

Vía de administración:

Intravenosa lenta y a temperatura corporal.

Dosis:

Bovinos y Equinos: 250 mL, 2 veces por semana como preventivo en los últimos días de la gestación y durante la lactancia. En hipocalcemias agudas, inyectar 500 mL y de ser necesario repetir a las 24 horas.

Ovinos, Caprinos y Porcinos: 0.5 mL / kg.

Presentación:

Frasco con 500 mL.

Complejo B Loeffler®



Solución inyectable

Reconstituyente vitamínico

Registro Q-0666-130

Fórmula:

Cada 100 ml contienen:

Clorhidrato de Tiamina	1,500 mg
Riboflavina	200 mg
Nicotinamida	10,000 mg
Pantenol	5,000 mg
Clorhidrato de Piridoxina	500 mg
Vitamina B12, (Cianocobalamina)	2,500 mcg
Vehículo c.b.p.	100 mL

Indicaciones:

Complejo B Loeffler® es una solución inyectable, acuosa y de rápida absorción con disponibilidad inmediata para los animales, está indicado en la prevención y tratamiento de las deficiencias de las vitaminas del complejo B, como coadyuvante en el tratamiento de animales convalecientes, débiles y bajos de peso.

Vía de administración:

Intramuscular, subcutánea o intravenosa lenta.

Dosis:

Bovinos y equinos: 10 mL.

Porcinos: 3 a 5 mL.

Administre diariamente o cada tercer día.

P-Calimag®



Solución inyectable

Recalcificante

Registro Q-0666-131

Fórmula:

Cada 100 ml contienen:

Glucoheptonato de Calcio	6.0 g
Gluconato de Calcio	42.0 g
Hipofosfito de Magnesio	4.0 g
Ácido Bórico	9.5 g
Vitamina B12	2.0 mg
Dextrosa	5.0 g
Vehículo c.b.p.	100 mL

Indicaciones:

P-Calimag® está indicado en el síndrome de hipocalcemia aguda (Fiebre de leche), mala calcificación y osteodistrofia fibrosa, deficiencias de calcio, fósforo y magnesio, en animales en estado de lactancia, posparto y gestación y en la parálisis posparto cuando se presenta complicación con acetonemia, hipomagnesemia y/ o hipofosfatemia.

Vía de administración:

Subcutánea o intramuscular. Cuando se emplee vía intravenosa, la aplicación deberá hacerse muy lentamente y el producto deberá estar a temperatura corporal. Cuando se aplique por vía intramuscular o subcutánea, repártase la dosis en varios sitios.

Dosis:

Bovinos: 100 a 250 mL.

Becerras, Ovinos y Caprinos: 20 a 30 mL.



Presentación:

Caja con 6 Frasco con 50 mL.

Caja con frasco con 100 mL.

Caja con frasco con 250 mL.



Presentación:

Frasco con 100 y 250 mL.

Rumisal Plus®



Mezcla de minerales

Suplemento mineral

Registro Q-0666-132

Fórmula:

Cada kg contiene mínimo:

Calcio	130 g
Fósforo	50 g
Sodio	109 g
Cloro	200 g
Hierro	4.3 g
Magnesio	3.33 g
Manganeso	200 mg
Cobre	80 mg
Cobalto	66.6 mg
Selenio	70 mg
Yodo	4 mg
Zinc	80 mg

Indicaciones:

Rumisal Plus® está indicado para la prevención y tratamiento de las enfermedades originadas por deficiencias minerales del ganado, ya que contiene el balance óptimo de macro y micro minerales. Recomendado en estados de preñez, lactancia, convalecencia, etapas de crecimiento y mantenimiento en las cuales aumenta la demanda de minerales.

Vía de administración:

Oral.

Dosis:

A libre acceso, o bien a razón de 20 kg por tonelada de alimento.



Presentación:
Saco con 20 kg.



RUMISAL Plus

REGISTRO Q-0666-132

Mezcla de Minerales



ADICIONADO
CON

SELENIO



Prolongación Ingenieros Militares No. 76-A
Col. San Lorenzo tlaltenango,
Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11210. CDMX, Mx.

www.loefflervet.com.mx    /loefflerinnopharma

Para uso exclusivo del Médico Veterinario

